



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 18 de noviembre de 1999

Expediente N° 8.010/99

RES. C.D. Cs.Ex. N° 267/99

VISTO:

La nota corriente a fs. 09 de las presentes actuaciones mediante la cual la Ing. Susana del C. Zapiola de Quinteros, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de esta Unidad Académica, solicita una nueva licencia sin goce de haberes, fundamentada en el "continuum" de la situación laboral de su esposo, que fuera trasladado por la empresa a la que pertenece hacia el sur del país;

Que el Dpto. de Matemática opina favorablemente, estimando que el motivo del pedido es plenamente justificable;

Que el Consejo Directivo, en su sesión de cuarto intermedio del día 10/11/99, resuelve por mayoría otorgar la licencia a la Ing. Zapiola de Quinteros, hasta el día viernes 29 de diciembre del año 2.000, de acuerdo a lo normado en el Art. 13° Inc. d) Cap. IV del Decreto 3413/79, y de lo dispuesto en el punto 21) del Art. 113° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, dejando aclarado que la misma tiene carácter de improrrogable;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por concedida licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Ing. SUSANA DEL CARMEN ZAPIOLA DE QUINTEROS, JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR – DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Introducción a la Matemática de esta Facultad, desde el ppdo. 18 de octubre y hasta el 29 de diciembre del año 2.000, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio, encuadrando la misma dentro de los términos del Art. 13° Inc. d) Cap. IV del Decreto 3413/79 y de lo dispuesto por el punto 21) del Art. 113° del Estatuto de esta Universidad.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Ing. Zapiola, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.

FAC. CS. EXACTAS
cn


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas